



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00651378- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La RD-2026-456-E-UNC-DEC#FCE, dictada con fecha 30 de abril de 2026;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 41, la Oficina de Concursos, solicita rectificar el artículo 1° de la mencionada resolución, atento que informa haber consignado incorrectamente el número de cargos que se llama a concurso;

Que corresponde efectuar la rectificación pertinente; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar en su parte pertinente, el artículo 1° de la RD-2026-456-E-UNC-DEC#FCE, como se indica seguidamente:

*Donde dice: "Art. 1°.- Establecer desde el jueves 14 de mayo al jueves 4 de junio de 2026, el período de inscripción en el concurso para la provisión de un cargo de Profesores/as Regulares en el Departamento de Economía y Finanzas y en la siguiente asignatura:"*

*Debe decir: "Art. 1°.- Establecer desde el jueves 14 de mayo al jueves 4 de junio de 2026, el período de inscripción en el concurso para la provisión de dos cargos de Profesores/as Regulares en el Departamento de Economía y Finanzas y en la siguiente asignatura:"*

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.